Telèfon +34 93 770 73 10
Email innova@tecnocim.com

INDUSTRIA

Fomento de la innovación

Junta de Castilla y León

Activa

INTENSITAT	TERMINI DE SOL·LICITUD	INVERSIÓ MÍNIMA
50% – 70%	**27/06/2023 – 30/11/2026**	**3.000€**

CONCURRÈNCIA	EFECTE
Per ordre d'entrada	**No incentivadora**

BENEFICIARIS

Mida de l'empresa: PIME

CNAE: Sin restricción CNAE. Exclusiones: Comunidades de bienes, sociedades civiles, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro

CARACTERÍSTIQUES DE L'AJUDA

- Minimis — Sí, máx. 300.000€ por empresa en cualquier periodo de 3 años (Reglamento UE 2023/2831, actualizado por Orden EYH/377/2024)
- Inici execució — 04/01/2023
- Final execució — 3 meses desde la finalización del plazo para la realización de la actividad subvencionada.

DESPESES SUBVENCIONABLES

- ✓ Asistencia técnica para protección de derechos de propiedad industrial, acceso a deducciones fiscales y asesoramiento en innovación y servicios.
- ✓ Consultoria: Sí
- ✓ Altres: Propiedad industrial y deducciones fiscales

© 2026 Tecnocim Innova. Tots els drets reservats.